

XIV ABIERTO DE AJEDREZ DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA
RESUMEN DE LAS BASES DEL TORNEO



El XIV Abierto de Ajedrez de la Universidad de Huelva es un torneo en el que podrán participar jugadores/as y aficionados/as de toda la comunidad universitaria (alumnos/as, personal docente y personal de administración y servicios de la Universidad de Huelva). También podrán inscribirse y competir en el mismo, los jugadores/as y aficionados/as al ajedrez en general **mayores de 16 años** (nacidos en 2007 o en años anteriores).

1º Lugar, fecha de celebración y horario de juego.

Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo (Plaza de la Merced, s/n. Huelva). Se celebrará el **sábado día 22 de abril de 2023** con el siguiente horario:

- 09:30 h. Presentación de jugadores/as, resolución de posibles incidencias y apertura oficial del torneo.
- 09:45 h. Comienzo de la 1ª ronda.
- 14:30 h. Acto de clausura y entrega de premios.

Por criterios organizativos, el número de jugadores/as estará **limitado a un máximo de 111, por orden de inscripción**. Emparejamiento por **sistema suizo a 7 rondas**. La velocidad de juego será de **10 minutos más 5 segundos adicionales por jugada realizada**.

Todo/a jugador/a inscrito/a que no comunique a la organización que se retira del campeonato por cualquier circunstancia, antes del comienzo de la primera ronda, **no podrá participar en la próxima edición de este torneo.**

2º Inscripciones.

Se realizarán a través de la página web de la Delegación Onubense de Ajedrez (<https://www.fadajedrez.com/huelva>). El plazo de inscripción estará abierto **desde las 00:01 horas del día 1 de abril de 2023 hasta las 23:59 horas del día 19 de abril de 2023**, ambos inclusive.

Importante:

La inscripción definitiva se hará efectiva en primer lugar realizando el pago por bizum o transferencia bancaria (jugadores/as no pertenecientes a la Universidad de Huelva) y a continuación dándose de alta (todos/as los jugadores/as que quieran participar en la competición), en la página web de la Delegación Onubense de Ajedrez <https://www.fadajedrez.com/huelva>

3º Importe de la Inscripción.

Jugadores/as de la comunidad universitaria (solo Universidad de Huelva), **GRATIS**.

Resto de participantes interesados/as, **abonarán el importe de 5,00 €** mediante **bizum al teléfono 645510218** o transferencia bancaria al número de cuenta corriente de **Cajalmendralejo ES79 3001 0060 4260 1000 6049**. Lo recaudado por este concepto, se destinará a la obra social de la organización sin ánimo de lucro **Fundación Valdocco**.

Los/las Jugadores/as no federados que quieran jugar este torneo (todos/as los/as participantes que se encuentren en esta situación), están obligados a pagar la licencia transeúnte (2,00 €). Consultar punto nº 6 de las bases generales del torneo.

4º Arbitraje

Árbitro Principal
Árbitro Auxiliar

Carlos Roberto Ruiz del Toro (Árbitro Nacional).
Miguel Ángel González Infante (Árbitro de Primer Nivel).

El torneo será valedero para Elo de la Federación Andaluza de Ajedrez y para el XXVI Trofeo UHU (jugadores/as universitarios/as de la Universidad de Huelva).

5º Sistemas de desempates.

- 1º- Mayor número de partidas ganadas.
 - 2º- Bucholtz (-1).
 - 3º- Bucholtz mediano.
 - 4º- Valoración media de los rivales.
- (En todos ellos, las incomparecencias como oponente virtual).

6º Premios

Consultar la relación de premios en el cuadro adjunto a las bases genéricas del XIV Abierto de Ajedrez de la Universidad de Huelva.



XIV ABIERTO DE AJEDREZ DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA BASES GENERALES



1.- El XIV Abierto de Ajedrez de la Universidad de Huelva es un torneo en el que podrán participar jugadores/as y aficionados/as de toda la comunidad universitaria (alumnos/as, personal docente y personal de administración y servicios de la Universidad de Huelva).

También podrán inscribirse y competir en el mismo, los jugadores/as y aficionados/as al ajedrez en general **mayores de 16 años** (nacidos en 2007 o en años anteriores).

2.- El torneo estará organizado mediante emparejamientos por **sistema suizo a 7 rondas**, a realizar por programa de ordenador. No se admitirán reclamaciones al respecto.

3.- En la presente edición y en todas las rondas, **la velocidad de juego será de 10 minutos más 5 segundos adicionales por jugada realizada**. Si el/la jugador/a no está presente en la sala de juego y transcurre el tiempo antes mencionado, perderá la partida por incomparecencia.

4.- El torneo se disputará en la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo (Plaza de La Merced, s/n. Huelva) el **sábado día 22 DE ABRIL DE 2023** con el siguiente horario:

09:30 h. Presentación de jugadores/as, resolución de posibles incidencias y apertura oficial del torneo.

09:45 h. Comienzo de la 1ª ronda.

14:30 h. Acto de clausura y entrega de premios.

5.- Las inscripciones se realizarán a través de la página web de la Delegación Onubense de Ajedrez <https://www.fadajedrez.com/huelva> El plazo de inscripción **estará abierto desde las 00:01 horas del día 1 de abril de 2023 hasta las 23:59 horas del día 19 de abril de 2023**, ambos inclusive. Por criterios organizativos, este periodo es improrrogable.

El teléfono de contacto para cualquier duda o incidencia será el 666451335 (Delegación Onubense de Ajedrez).

6.- Importe de la Inscripción:

Jugadores/as de la comunidad universitaria (solo Universidad de Huelva), **GRATIS**.

Resto de participantes interesados/as que cumplan los requisitos recogidos en las presentes bases del torneo, **abonarán el importe de 5,00 € mediante bizum al teléfono 645510218** o transferencia bancaria al número de **cuenta corriente de Cajalmendralejo ES79 3001 0060 4260 1000 6049**.

Lo recaudado por este concepto, se destinará a la obra social de la organización sin ánimo de lucro **Fundación Valdocco**.

Como norma general, todos/as los/as participantes deben estar federados. En caso de no cumplir este requisito y para participar en este torneo, el/la jugador/a abonará a la Organización antes del comienzo de la primera ronda la llamada "licencia transeunte" (2,00 €), exigida por la Federación Andaluza de Ajedrez para torneos valederos para Elo FADA. Este importe se le abonará al árbitro principal en la sala de juego.

IMPORTANTE: Jugadores/as no federados/as. Antes del abono de la licencia transeúnte, hay que leer lo estipulado en la Circular nº 01/2019, de 8 de enero de 2019 de la Federación Andaluza de Ajedrez, en relación con "LICENCIA FEDERATIVA Y TORNEOS HOMOLOGADOS. LICENCIA TRANSEÚNTE".

Entre otras formas, se puede acceder a dicha circular en la página web de la Delegación Onubense de Ajedrez, para si es necesario, las personas que no estén federadas puedan inscribirse.

Este requisito es indispensable cumplirlo para la participación en los torneos valederos para Elo oficial.

Datos necesarios para la participación de jugadores/as en el torneo:

Jugadores/as pertenecientes a la comunidad universitaria (solo Universidad de Huelva):

Apellidos y nombre, fecha de nacimiento e indicar si se es alumno/a, personal docente o personal de administración y servicios. En los tres casos, de la Universidad de Huelva.

Jugadores/as no pertenecientes a la comunidad universitaria, mayores 16 años, (nacidos en 2007 o en años anteriores):

Apellidos y nombre, fecha de nacimiento y Elo oficial (FADA, FEDA o FIDE).

La inscripción definitiva se hará efectiva en primer lugar realizando el pago por bizum o transferencia bancaria (jugadores/as no pertenecientes a la Universidad de Huelva) y a continuación dándose de alta (todos/as los jugadores/as que quieran participar en la competición), en la página web de la Delegación Onubense de Ajedrez <https://www.fadajedrez.com/huelva>

7.- Los/as participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales (nombre, apellidos, fotos y vídeos del torneo, fecha de nacimiento y datos deportivos), en los diferentes medios de comunicación que la Organización considere oportunos, para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc.).

Asimismo, los/as participantes tienen la obligación de verificar la información que la Organización publique antes y durante el torneo, referente a sus datos ajedrecísticos en este evento deportivo.

La inscripción en el torneo implica la plena aceptación de las presentes bases. La organización se reserva el derecho de modificar lo estipulado en las bases del torneo en caso de necesidad o fuerza mayor.

8.- Por criterios organizativos, el número de jugadores/as estará **limitado a un máximo de 111, por orden de inscripción.**

Con respecto a las plazas que queden libres por producirse incomparecencias de ajedrecistas inscritos para jugar la primera ronda, los/as jugadores/as no inscritos/as en el límite antes señalado y que así lo hayan comunicado a la Organización, podrán participar en la segunda ronda del torneo. Abonando el importe de la inscripción (5,00 €) en la sala de juego.

Todo/a jugador/a inscrito/a que no comunique a la organización que se retira del campeonato por cualquier circunstancia, antes del comienzo de la primera ronda, **no podrá participar en la próxima edición de este torneo.**

9.- Descalificación.

Será inmediata por cualquiera de las siguientes causas:

- a) Por incomparecencia a la primera ronda sin haber avisado previamente a la Organización del torneo.
- b) La incomparecencia a cualquiera de las rondas durante el desarrollo de la competición sin motivo justificado o sin previo aviso, provocará igualmente la exclusión quedando este extremo a criterio de la organización del torneo.
- c) Por comportamiento antideportivo o falta grave a juicio de los árbitros o del Comité de Competición.

10.- Normas generales.

En todo lo no especificado en estas bases, será de aplicación lo estipulado por la normativa y legislación de la Federación Andaluza de Ajedrez, Federación Española de Ajedrez y por la Federación Internacional de Ajedrez.

Es importante seguir las directrices de lo que especifica la normativa en lo referente a teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos en la sala de juego durante la celebración de las partidas.

Las posibles reclamaciones o incidencias durante el desarrollo del torneo serán resueltas por los árbitros, entendiéndose como máxima a nivel arbitral la resolución del árbitro principal.

Contra las decisiones del árbitro principal cabe recurso al comité de competición. Esta deberá ser por escrito y de forma inmediata.

El comité de competición estará formado por cinco jugadores/as con la siguiente composición: Los/as tres primeros/as del ranking con titulación arbitral o al menos en prácticas y los dos primeros jugadores/as inscritos/as con más Elo oficial (FADA, FEDA o FIDE).

11.- Sistemas de desempates en el XIV Abierto de Ajedrez Universidad de Huelva.

1º- Mayor número de partidas ganadas.

2º- Bucholtz (-1).

3º- Bucholtz mediano.

4º- Valoración media de los rivales.

(En todos ellos, las incomparecencias como oponente virtual).

12.- El torneo será valedero para Elo de la Federación Andaluza de Ajedrez y para el XXVI Trofeo UHU (jugadores/as universitarios/as de la Universidad de Huelva).

13.- Los premios de las distintas categorías son incompatibles entre sí. En caso de que un jugador/a tenga derecho a más de un premio, sólo obtendrá el de mayor cuantía y en caso de igualdad en la cuantía, el más general a criterio de la Organización.

Importante: Los premios en la "categoría Elo", son cerrados en su tramo.

Ningún premio podrá quedar desierto, decidiendo en este caso el Comité Organizador el reparto entre los jugadores/as participantes.

14.- El Comité Organizador del XIV Abierto de Ajedrez Universidad de Huelva, está formado por las siguientes personas:

Dirección General	Manuel Jesús Martín Almansa. Universidad de Huelva.
Coordinación Técnica	Francisco Bahamonde García. Universidad de Huelva. José A. Picallo Conde. Delegación Onubense de Ajedrez. Antonio Romero Morera. Club de Ajedrez Tres Carabelas.
Organización Técnica	Juan José Lancha Marín. Universidad de Huelva. José Manuel Chacón Crespillo. Universidad de Huelva
Árbitro Principal	Carlos Roberto Ruiz del Toro (Árbitro Nacional).

CUADRO DE PREMIOS DEL XIV ABIERTO DE AJEDREZ UNIVERSIDAD DE HUELVA

Categoría General

1º Clasificado/a	Trofeo y Tarjeta regalo de El Corte Inglés de 120 €
2º Clasificado/a	Trofeo y Tarjeta regalo de El Corte Inglés de 100 €
3º Clasificado/a	Trofeo y Tarjeta regalo de El Corte Inglés de 90 €
4º Clasificado/a	Tarjeta regalo de El Corte Inglés de 70 €
5º Clasificado/a	Tarjeta regalo de El Corte Inglés de 60 €
6º Clasificado/a	Tarjeta regalo de El Corte Inglés de 50 €

Categoría Universitarios/as

1º Universitario/a	Trofeo y Tarjeta regalo de El Corte Inglés de 90 €
2º Universitario/a	Trofeo y Tarjeta regalo de El Corte Inglés de 70 €
3º Universitario/a	Trofeo y Tarjeta regalo de El Corte Inglés de 50 €

Categoría Veterano/a

Mejor jugador/a +50 años	Tarjeta regalo de El Corte Inglés de 30 €
Mejor jugador/a +65 años	Tarjeta regalo de El Corte Inglés de 30 €

Premios por tramos de Elo

Primer clasificado/a Elo	0000-1100	Tarjeta regalo de El Corte Inglés de 30 €
Segundo/a clasificado/a Elo	0000-1100	Tarjeta regalo de El Corte Inglés de 20 €

Primer clasificado/a Elo	1101-1250	Tarjeta regalo de El Corte Inglés de 30 €
Segundo/a clasificado/a Elo	1101-1250	Tarjeta regalo de El Corte Inglés de 20 €

Primer clasificado/a Elo	1251-1400	Tarjeta regalo de El Corte Inglés de 30 €
Segundo/a clasificado/a Elo	1251-1400	Tarjeta regalo de El Corte Inglés de 20 €

Primer clasificado/a Elo	1400-1550	Tarjeta regalo de El Corte Inglés de 30 €
Segundo/a clasificado/a Elo	1400-1550	Tarjeta regalo de El Corte Inglés de 20 €

Primer clasificado/a Elo	1551-1700	Tarjeta regalo de El Corte Inglés de 30 €
Segundo/a clasificado/a Elo	1551-1700	Tarjeta regalo de El Corte Inglés de 20 €

Primer clasificado/a Elo	1701-1850	Tarjeta regalo de El Corte Inglés de 30 €
Segundo/a clasificado/a Elo	1701-1850	Tarjeta regalo de El Corte Inglés de 20 €

Torneo valedero para Elo de la Federación Andaluza de Ajedrez y para el XXVI Trofeo Universidad de Huelva (jugadores/as universitarios/as UHU).

